ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/15, "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede de la Honorable Cámara de Senadores, siendo las 08:30 horas del día 31 de agosto de 2015, se reúnen el Abog. ANTONIO Z. SANCHEZ O., Secretario General; el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA, Director General Administrativo y Financiero; la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna; la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Abog. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección General Administrativa y Financiera; la Esc. MARGARITA MORSELLI, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. OSCAR LIMPRICH, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo" y el Lic. VIDAL TORRES, Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", encargados de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de N° 09/2015, "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. Corresponde a la presente contratación el ID N° 297.992 y el monto previsto asciende a la suma de: G.200.000.000.- (guaraníes doscientos millones), por el programa 11-01-011 Centro Cultural de la República "El Cabildo". El Comité de Evaluación fue constituido por Resolución N° 3.216 de fecha 27 de julio de 2015. El Lic. Vidal Torres informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 28 de agosto de 2015 a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo". Presentaron ofertas las firmas:

TRACKS S.A.
BLACK TIE SERVICE S.R.L.
MKT PROMOCIONAL DE LIZ MARIELA CABALLERO COLMAN

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	TRACKS	BLACK TIE SERVICE	MKT PROMOCIONAL
	SIPE N°	**1.364.381**	**-------**	**1.364.680**
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	No Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	No Cumple	No Cumple
3	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	No Cumple
4	Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple	Cumple

Las firmas BLACK TIE no presentó póliza de garantía de mantenimiento de oferta, por tanto en conformidad al Artículo N° 26 de la Ley 2.051/03 y los Artículos N° 60 y 61 del Decreto 21.909/03, la ofertas de dicha firma queda descalificada para las siguientes etapas de evaluación.

La firma MKT PROMOCIONAL presentó formulario de oferta y planilla de precios sin la firma correspondiente, además no presentó póliza de garantía de mantenimiento de oferta, por tanto en conformidad al Artículo N° 26 de la Ley 2.051/03 y los Artículos N° 60 y 61 del Decreto 21.909/03, la oferta de dicha firma queda descalificada para las siguientes etapas de evaluación.

Las demás ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro comparativo de ofertas válidas:

OBSEQUIOS PROTOCOLARES - METALES FUNDIDOS				TRACK		
Lote N°1	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**
1	Monedas micro fundidos, alto/bajo relieve, acabado galvánico dorado brillante, con pintura, diseño proveído por el cabildo - Cambio de diseño cada 100 unidades, medida 45 mm.	1	Unidad	Tracks	Paraguay	26.700
2	Monedas micro fundidos, alto/bajo relieve, acabado galvánico dorado brillante, con pintura, diseño proveído por el cabildo - Cambio de diseño cada 100 unidades, medida 55 mm.	1	Unidad	Tracks	Paraguay	27.700
3	Medalla micro fundidos, alto/bajo relieve, acabado galvánico dorado brillante, con pintura, diseño proveído por el cabildo - Cambio de diseño cada 100 unidades, medida 60 mm, con cinta impreso (3,5 x 90 cm) en 3 colores, según diseño.	1	Unidad	Tracks	Paraguay	32.000
4	Pines, micro fundidos, alto/bajo relieve, acabado níquel brillante, con pintura, diseño proveído por el cabildo - Cambio de diseño cada 500 unidades	1	Unidad	Tracks	Paraguay	13.130
TOTAL						**99.530**

OBSEQUIOS PROTOCOLARES - VARIOS				TRACK		
Lote N°2	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**
1	Kepi con Logo termo transferible full color, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 500 unidades.	1	Unidad	NO COTIZA		

2	Kepi con Logo bordado a 4 colores, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 100 unidades.	1	Unidad	NO COTIZA
3	Llavero acrílico con impresión de Logo a 4 colores, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 2.000 unidades	1	Unidad	NO COTIZA
4	Bolígrafo con impresión de Logo a 3 colores, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 2.000 unidades.	1	Unidad	NO COTIZA
5	Abridores acrílico transparente con Imán con impresión de logo a 4 colores, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 2.000 unidades.	1	Unidad	NO COTIZA
6	Abridores acrílico transparente sin Imán con logo, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 2.000 unidades.	1	Unidad	NO COTIZA
7	Tazas 300 ml. con impresión de logo a 4 colores, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 1.000 unidades.	1	Unidad	NO COTIZA
8	Botón prendedor redondo impresión full color plastificado, medida 44 mm, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 4.000 unidades.	1	Unidad	NO COTIZA
9	Botón prendedor redondo impresión full color plastificado, medida 25 mm, diseño proveído El Cabildo, cambio de diseño cada 4.000 unidades.	1	Unidad	NO COTIZA
TOTAL				NO COTIZA

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, la única oferta restante será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

El Comité de Evaluación al efecto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015, decide solicitar a la Coordinación de la D.A.F. el informe correspondiente si los oferentes figuran en la base de datos del SINARH.

El Comité al efecto de verificar si las propuestas se ajustan a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones decide solicitar las muestras correspondientes para que la Dirección de Gabinete del Centro Cultural de la República "El Cabildo" emita su informe al respecto.

El Comité verifica la presentación de documentos formales de los oferentes y del análisis resulta que no se presentaron todas las documentaciones de carácter formal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité decide de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

A la firma TRACKS S.A. se solicita:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

- Balance impositivo y contable de los tres últimos (2012, 2013, 2014).

- Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al (50 %) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente a los últimos 1 año (2014).

Siendo las 09:00, el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de los informes solicitados y de los documentos solicitados a los oferentes.

Siendo las 08:00 horas del día 4 de setiembre de 2015 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2015, "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a la Resolución DNCP N° 849/2015, se solicitó, en fecha 01/09/2015, el informe correspondiente a la Coordinación de Gabinete de la D.A.F., dicho informe fue recibido en fecha 01/09/2015.

El Comité de Evaluación deja constancia que del análisis del informe de la Coordinación de Gabinete de la D.A.F., emitido en fecha 01/09/2015, se constata que los representantes legales o apoderados de las firmas oferentes no figuran en la base de datos de la SINARH.

El Comité de Evaluación deja constancia que de la verificación de los registros del personal de la convocante no se hallan indicios que el oferente o sus representantes legales o apoderados se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación al efecto de verificar si las propuestas se ajustan a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones se solicitó, por nota de fecha 02/09/2015, muestras de los productos ofertados. Las mismas fueron remitidas, en fecha 03/09/2015, a la Dirección de Gabinete del Centro Cultural de la República "El Cabildo" para su revisión.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura:

A la firma TRACKS S.A. se solicitó, por nota de fecha 02/09/2015:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

- Balance impositivo y contable de los tres últimos (2012, 2013, 2014).

- Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al (50 %) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente a los últimos 1 año (2014).

La firma presentó, en fecha 03/09/2015, la documentación solicitada

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta, Listado de Equipos, herramientas y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	Cumple
Balance impositivo y contable de los tres últimos (2012,2013,2014)	Cumple
Listado de clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	Cumple
Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al (50 %) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente a los últimos 1 año (2014)	Cumple
A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)	Cumple

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

LOTE N° 1	**OBSEQUIOS PROTOCOLARES - METALES FUNDIDOS**	
Item	**Descripción**	**Criterio**
1	Monedas micro fundidos, alto/bajo relieve, acabado galvánico dorado brillante, con pintura, diseño proveído por el cabildo - Cambio de diseño cada 100 unidades, medida 45 mm.	Cumple
2	Monedas micro fundidos, alto/bajo relieve, acabado galvánico dorado brillante, con pintura, diseño proveído por el cabildo - Cambio de diseño cada 100 unidades, medida 55 mm.	Cumple
3	Medalla micro fundidos, alto/bajo relieve, acabado galvánico dorado brillante, con pintura, diseño proveído por el cabildo - Cambio de diseño cada 100 unidades, medida 60 mm, con cinta impreso (3,5 x 90 cm) en 3 colores, según diseño.	Cumple
4	Pines, micro fundidos, alto/bajo relieve, acabado níquel brillante, con pintura, diseño proveído por el cabildo - Cambio de diseño cada 500 unidades.	Cumple

La firma cumple con las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones del llamado, en virtud del informe de la Dirección de Gabinete del Centro Cultural de la República "El Cabildo" de fecha 03/09/205.

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

Ítem	Capacidad Financiera	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	6,14	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,30	Cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,15	Cumple

4- EXPERIENCIA Y TÉCNICA:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Ítem	Requisitos	Criterio
1	Se deberá presentar Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al (50 %) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente a los últimos 1 año (2014). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Cumple

El comité de evaluación verifica que la oferta de la firma **"TRACKS S.A."** tiene la capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el contrato.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de: 1) Adjudicar la totalidad del Lote N° 1 por un monto mínimo de **G. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones)** y por un monto máximo de **G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** a la firma **TRACKS S.A.** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; en virtud de que cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909; 2) Declarar desierto el Lote N° 2; en virtud al inciso b) del artículo 30° de la Ley 2.051/03, correspondiente a la **"Adquisición de Obsequios Protocolares"** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso de la Nación. Siendo las 09:00 horas del día 4 de setiembre de 2015 se da por finalizado el presente acto.-

Abog. Antonio Sánchez **Lic. Rubén Vázquez** **Lic. Gloria Amarilla**

Sra. Justina Casco **Abog. Anhalia Britez** **Esc. Margarita Morselli**

Lic. Oscar Limprich **Lic. Vidal Torres**